



## ACTA DE COMITÉ EXTRAORDINARIA No. 017/2020

EN LA CIUDAD DE TECOMÁN, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS 12:13 HRS. DEL VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2020, REUNIDOS EN LA TELEAULA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN, COL. PARA CELEBRAR LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL COMITÉ MUNICIPAL DE COMPRAS SESIÓN OM-RM-EX-017-2020. LA C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS; PRESENTÓ EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CUADRO COMPARATIVO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA:

A) REPARACIÓN COMPLETA DE MOTOR AL NISSAN TSURU MT-021, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA.

IV.- PRESENTACIÓN DE OFICIO DE EXCEPCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y OFICIAL MAYOR C. P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER INSTRUYÓ A LA SECRETARIA LA L.A.E. ENNA DEL CARMEN GUTIÉRREZ ZAPATA, DIRECTORA DE RECURSOS



MATERIALES Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, PARA QUE NOMBRARA LISTA DE ASISTENCIA, INFORMANDO QUE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE: C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, LAE. ENNA DEL CARMEN GUTIERREZ ZAPATA DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIA DEL COMITÉ, LIC. MARCO ANTONIO MUÑOZ RODRIGUEZ SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C.P. VICTOR HUGO ROMERO OCHOA, SUPLENTE DEL CONTRALOR MUNICIPAL, LIC. SAMIRA MARGARITA CEJA TORRES, SÍNDICO MUNICIPAL, PRESENTE VÍA ZOOM, PLATAFORMA VIRTUAL APROBADA PARA ESTAR PRESENTE EN LAS SESIONES, M.F. ISIS CARMEN SANCHEZ LLERENAS, REGIDORA, EL C.P. HÉCTOR JAVIER GARCÍA BEJARANO, PRESIDENTE DE LA CANACO, PRESENTE VÍA ZOOM, PLATAFORMA VIRTUAL APROBADA PARA ESTAR PRESENTE EN LAS SESIONES, EL LIC. RÚBEN IVAN HÉRNANDEZ MILANEZ, SUPLENTE DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PRESENTE VÍA ZOOM, PLATAFORMA VIRTUAL APROBADA PARA ESTAR PRESENTE EN LAS SESIONES, EL LIC. ROBERTO CHAPULA RINCÓN, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y EL LAE GÉRMAN PÉREZ HERNÁNDEZ, SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS. INFORMANDO PRESIDENTE QUE CONTAMOS CON 11 DE 13 INTEGRANTES DEL COMITÉ, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL DECLARANDO LA INSTALACIÓN FORMAL DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA OM-RM-EX017-2020, SIENDO LAS 12:17 HRS. DEL DÍA VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2020.

**PARA EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** DANDO LA PALABRA A LA SECRETARIA DEL COMITÉ PARA QUÉ DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUÁL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

**EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CUADRO COMPARATIVO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA:

No.-cuadro	Requisición	Área solicita	Concepto	Proceso	No. De Prov.	Importe	Asignado al Proveedor
C-01	EMPRESS.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	REPARACIÓN DE MOTOR AL NISSAN TSURU MT-021.	LASAE ART. 46 1-11	01	\$ 17,980.00	JOSÉ REYNA CAZARES.

EL CUADRO ES APROBADO POR UNANIMIDAD.



EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PRESENTACIÓN DE OFICIO DE EXCEPCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, OFICIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA FISCAL EN PROCEDIMIENTOS DE NÓMINA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN, COLIMA, PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL COMO BASE DEL PROYECTO DE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2021.

EN EL USO DE LA VOZ LA LIC. SAMIRA MARGARITA CEJA TORRES, SÍNDICO MUNICIPAL, MENCIONA QUE NO SE CONOCE EL CURRÍCULUM DEL PROVEEDOR, NI TAMPOCO SU ESQUEMA DE TRABAJO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVISIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA M.F. ISIS CARMEN SÁNCHEZ LLERENAS, REFIERE QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LA SÍNDICO EN QUE NO SE TIENE EL CURRÍCULUM DE LA PERSONA FÍSICA, EXPRESA QUE LA FUNDAMENTACIÓN DEL OFICIO DE EXCEPCIÓN NO ES LA CORRECTA, YA QUE POR LÓGICA UNA SOLA PERSONA NO LO PUEDE REALIZAR, ASÍ COMO TAMPOCO ES EL CAMINO SE DEBE DESCONTAR LO QUE SE TIENE QUE DESCONTAR. Y QUE NO PORQUE ES LA COTIZACIÓN MÁS BARATA ES QUIÉN VA A REALIZAR EL MEJOR TRABAJO, Y PODEMOS INCURRIR EN UNA ILEGALIDAD SOLO POR CUMPLIR Y CAER EN UNA AUDITORÍA FISCAL, Y POR TAL MOTIVO MI VOTO ES EN CONTRA. Y ESA SITUACIÓN NO SE ESTÁ PREVIENDO. Y RECALCO LO MÁS BARATO NO SIGNIFICA QUE SERÁ EL MEJOR TRABAJO, PORQUE HASTA PARA ELABORAR UN CHEQUE NO LO HACE UNA SOLA PERSONA. SIENDO LAS 12:36 P.M. LA REGIDORA, SOLICITA PERMISO PARA RETIRARSE DE LA SESIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ LA C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, EXPLICA A LA SÍNDICO LIC. SAMIRA MARGARITA CEJA TORRES, QUE LA METODOLOGÍA DEL TRABAJO NO LA TIENEN PORQUE EL CONSULTOR LA MANTIENE EN SECRECIA, DE HECHO TENEMOS MESES COTIZANDO CON DIFERENTES PROVEEDORES, NINGUNO TE DICE SU KNOW HOW O SU METODOLOGIA ESPECÍFICA, SE GUÍA UNO POR EXPERIENCIA Y CONCEPTOS GENERALES Y QUE ESTÉ APEGADO A LA LEY DEL ISR EN ESPECÍFICO ARTÍCULO 93 Y A LA DEL IMSS, PERO SE REQUIERE LA ASESORÍA Y PODER DAR CUMPLIMIENTO A LA RETENCIÓN DEL ISR MEDIANTE UN PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL, LA SÍNDICO RESPONDE QUE AL NO SABER EL PROCESO DE COMO SE VA A REALIZAR Y NO SABEMOS SI ES ALGO LÍCITO, Y MANIFIESTA QUE AL NO TENER LA CERTEZA DE COMO SE EJECUTARÁ EL PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL, SU VOTO SERÁ EN CONTRA. Y MENCIONA QUE NO FIRMARÁ EL CONTRATO SIN SABER CUÁL SERÁ EL PLAN, Y PIDE AL COMITÉ QUE PIDAN A CABILDO QUE SÓLO EL PRESIDENTE FIRME ESE CONTRATO, PORQUE ELLA NO LO SIGNARÁ.



LA OFICIAL MAYOR LE COMENTA A LA SÍNDICO QUE SE PUEDEN REUNIR PARA CONOCER MÁS A FONDO EL TEMA, Y TENER REUNIONES DE TRABAJO, A LO QUE LA SÍNDICO RESPONDE QUE, ANTES DE SOMETERLO AL COMITÉ, LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE DEBIERON REALIZAR ESAS REUNIONES.

EN EL USO DE LA VOZ EL LIC. ROBERTO CHAPULA RINCÓN, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, MENCIONA QUE CELEBRA EL QUE SE ATIENDA EL TEMA DE PREVISIÓN SOCIAL, Y QUE NINGÚN PROVEEDOR QUISO OTORGAR SU PLAN DE TRABAJO PARA ESTÉ TEMA, RESPONDE LA SÍNDICO LIC. SAMIRA MARGARITA CEJA TORRES, REFIERE QUE ELLA ES LA PRIMERA EN MENCIONAR QUE SE CUMPLA CON UN PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL. Y QUE DEBIERON HABERSE REALIZADO REUNIONES PREVIAS A ESTÁ SESIÓN DE COMITÉ. Y REFRENDO EL HECHO DE QUÉ NO SIGNARÁ EL CONTRATO.

LA ADJUDICACIÓN ES PARA EL PROVEEDOR INGENIERO FINANCIERO FISCAL DANIEL ROMERO NOVA POR UN MONTO DE \$100,000.00 MÁS IVA. EL OFICIO ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES CON 4 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENSIÓN POR PARTE DEL C.P. J.JESÚS MORAN FLORES, SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL, Y 3 VOTOS EN CONTRA POR PARTE DE LA LIC. SAMIRA MARGARITA CEJA TORRES, SÍNDICO MUNICIPAL, LA REGIDORA M.F. ISIS CARMEN SANCHEZ LLERENAS Y EL C.P. HÉCTOR JAVIER GARCÍA BEJARANO PRESIDENTE DE LA CANACO TECOMÁN.

**EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TOMANDO LA PALABRA LA C. P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCO CER, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ LES PIDE A LOS MIEMBROS PONERSE DE PIE PARA DAR POR TERMINADA ESTA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA OM-RM-EX-017-2020 SIENDO LAS 12:49 HRS. DEL DÍA VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2020.**



ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA OM-RM-EX- 017/2020 FIRMANDO A CONTINUACIÓN, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

 <b>C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER</b> PRESIDENTA DE COMITÉ DE COMPRAS	 <b>L.A.E. ENNA DEL CARMEN GUTIERREZ ZAPATA</b> SECRETARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS
 <b>LIC. MARCO ANTONIO MUÑIZ RODRIGUEZ</b> SUPLENTE DEL SECRETARIO	<b>J. JESÚS MORAN FLORES</b> SUPLENTE DE TESORERO MUNICIPAL
<b>DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN</b> CONTRALOR MUNICIPAL	<b>LIC. SAMIRA MARGARITA CEJA TORRES</b> SÍNDICO MUNICIPAL.
 <b>M.F. ISIS CARMEN SANCHEZ LLERENAS.</b> REGIDORA	<b>C.P. HECTOR JAVIER GARCÍA BEJARANO</b> PRESIDENTE DE LA CANACO TECOMÁN.
 <b>LIC. RÚBEN IVÁN HERNÁNDEZ MILANÉS.</b> SUPLENTE DE LA ENCARGADA DEL DESPACHO GENERAL DE DESARROLLO.	 <b>LIC. ROBERTO CHAPULA RINCÓN.</b> DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS